

000118

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.J.F.: P-2814800E N° Registro Entidades Locales 01281489

SG/SH/nn

Alcalde-Presidente:

D. Ignacio Vázquez Casavilla

<u>Señores Asistentes:</u>

Dª Miriam Gutiérrez Parra

D. José Luis Navarro Coronado

D. Valeriano Díaz Baz

Da. Carla María Picazo Navas

D. Alejandro Navarro Prieto

D. Juan José Crespo Rincón

Da Ana Verónica González Pindado

D. José Miguel Martín Criado

Da Rubén Martínez Martín

Da Ainhoa García Jabonero

D^a María de los Ángeles Jiménez Méndez

D. José Alberto Cantalejo Manzanares

D. Eduardo Bejarano Vigara

D. Armando Álvarez Aranda

D. Francisco Javier Castillo Soria

D. Ignacio Escribano Poquet

Da Iratxe Puerta Moreno

Da Olga María Jiménez Velado

Dª Carla Romero Paredes

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Ignacio Vázquez Casavilla, se reúnen en primera convocatoria los Concejales reseñados al margen, para celebrar sesión extraordinaria del Pleno.

Quedan debidamente excusadas D. Marcos López Álvarez, Dª María Isabel Redondo Alcaide, D. José Antonio Moreno de Torres, Dª María Esperanza Fernández de Mesa, Dª. María Moragón Domínguez y Dª Cristina García Montaño.

El acto se declara abierto por el Sr. Alcalde a las 14 horas y 30 minutos; de conformidad con el orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interventor accidental:

D. Carlos Mouliaá Ariza

Secretario General:

Saturio Hernández de Marco







000115

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N° Registro Entidades Locales 01281489

PUNTO ÚNICO: Realización del sorteo para la designación de Presidentes y Vocales titulares y suplentes para las mesas electorales en las Elecciones Generales del día 10 de noviembre de 2019 conforme a la L.O.R.E.G.

Se da lectura al punto y por el Sr. Alcalde se propone que se diga un número. Indican el nº 125 y se señala que así se contarán titulares y suplentes en las distintas secciones conforme a la L.O.R.E.G.

Por el Sr. Alcalde se somete a votación el punto, con el siguiente resultado:

PODEMOS: SI; PSOE: SI; PP: SÍ.

No habiendo más asuntos para tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos de todo lo cual, como secretario, doy fe.